

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA

SECRETARÍA. Riohacha, noviembre 27 de 2023.

Se deja constancia que la audiencia señalada para el pasado 15 de septiembre de 2023, no se pudo realizar por encontrarse suspendidos los términos debido a la caída de los correos de la Rama Judicial. Al despacho para reprogramar-.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria-.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, noviembre veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de TERESA MARTINEZ DE DIAZ contra
COLPENSIONES.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2021-00051-00

Por lo informando, se procede a reprogramar la audiencia trámite y juzgamiento, de que trata art. 80 del C. P. Laboral y donde se procederá a anexar las pruebas solicitadas, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda, para el día siete (7) de febrero de 2024 a la hora de las 8:30 a.m.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
JUEZ**